

# Especial "12 de octubre"

Las **DOCENTES** construimos  
**CONOCIMIENTO**



**DISTRITO ESCOLAR 12**



## 12 DE OCTUBRE ¿HAY ALGO PARA FESTEJAR?

---

### ¿DESCUBRIMIENTO O CONQUISTA Y COLONIZACIÓN?

El 12 de Octubre es una fecha imprescindible para el ejercicio de la reflexión. Sabemos y persistimos en afirmar que el acto educativo es un acto político. La forma en que nombramos el mundo, lo definimos, lo miramos, lo recorremos y construimos conocimiento en torno a cada momento histórico y presente se hace desde una perspectiva política.

Estamos convencidos que el real ejercicio de los derechos, que es lo que hace real a la democracia, implica una revisión profunda sobre el enfoque y el material que utilizamos a la hora de preparar nuestras experiencias educativas.

Sin dudas, el 12 de octubre, nos da la oportunidad de educar construyendo un saber crítico a las tradiciones clásicas que han comprendido y relatado esta fecha como el encuentro civilizatorio y emancipador de nuestras tierras.

Esta versión clásica también tiene un propósito político, que es la de naturalizar la violencia hacia los grupos que cuestionen el orden impuesto y establecer una jerarquía social-cultural desde el poder económico.

Nuestro trabajo como educadores debe empezar por cuestionar profundamente esta concepción que jerarquiza a la cultura blanca-occidental-religiosa por sobre las otras culturas.

El 12 de Octubre es el inicio de una conquista sangrienta y la colonización cultural y social de los pueblos que habitaban nuestra América.

El triunfo de esta colonización, y las consecuencias aún siguen vigentes, y se manifiestan en modelos de gobierno que repiten holocaustos culturales contra los saberes populares y contra las instituciones públicas.

El 12 de Octubre no puede dejarse pasar como una fecha más, en el medio de un conflicto sobre tierras de pueblos originarios y la desaparición de Santiago Maldonado.

Tenemos la oportunidad de educar. Hacia allí vamos.

# EL 12 DE OCTUBRE EN LA ESCUELA

## ¿El encuentro de dos mundos?

Como decíamos anteriormente, en cada acto educativo se traduce algo de las perspectivas políticas que la sustentan. En la edición 2017 sobre el 12 de octubre, de la revista Billiken, podemos observar en la tapa ciertos elementos que determinan una lógica que estructura la propuesta pedagógica.

La omisión de la "conquista y colonización", las sonrisas de los participantes, el árbitro que simula ser un sacerdote como juez, son algunos elementos que se destacan en una imagen que produce una forma de apreciar y valorar la realidad en la que vivimos, nos formamos, y desarrollamos nuestra tarea como educadores.

En el encuentro de dos mundos, no se aprecia la concepción extractivista de las coronas occidentales, ni los procesos de esclavitud de los pueblos originarios, ni la introducción de un sistema político económico que destruyó saberes de una América desarrollada.

Billiken es una herramienta del mercado, que defiende intereses. Es nuestra tarea trabajar en deconstruir aquello que resulta natural.



"Hace algún tiempo, el sacerdote español Ignacio Ellacuría me dijo que le resultaba absurdo eso del Descubrimiento de América. El opresor es incapaz de descubrir, me dijo:

-Es el oprimido el que descubre al opresor.

El creía que el opresor ni siquiera puede descubrirse a sí mismo. La verdadera realidad del opresor sólo se puede ver desde el oprimido. Ignacio Ellacuría fue acibillado a balazos, por creer en esa imperdonable capacidad de revelación y por compartir los riesgos de la fe en su poder de profecía.

¿Lo asesinaron los militares de El Salvador, o lo asesinó un sistema que no puede tolerar la mirada que lo delata?"

EDUARDO GALEANO



# PROPUESTA DIDÁCTICA

La multiplicidad de dimensiones que tiene el trabajo sobre el "12 de octubre" es prácticamente inacabable. La mirada sobre la concepción que se tenía sobre la forma de la tierra, la construcción de planos, la monarquía como régimen de gobierno, las expresiones artísticas y culturales, el desarrollo socio económico de los pueblos originarios, los imperios americanos, la resistencia a la invasión y colonización, la alianza entre pueblos originarios y españoles para derrotar enemigos comunes, la introducción flora y fauna exótica, la necesidad comercial de Europa, son algunos de los puntos que se pueden trabajar.

Presentamos algunas propuestas entre las tantas disponibles que podemos desarrollar.

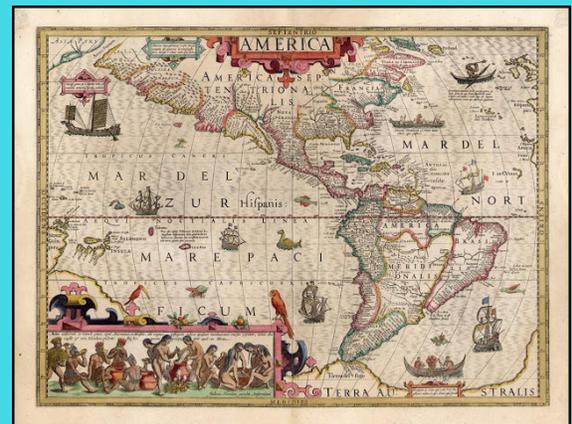


## MATERIALES PARA EL TRABAJO

### AMERICA

Antes de la llegada de Colón, América no se llamaba así. En realidad, no había un nombre que designara a todo el continente. Cada pueblo le ponía nombre al territorio que ocupaba y a los lugares que conocía.

América es un nombre puesto por los conquistadores. Proviene del navegante y geógrafo florentino Américo Vesputio (1454-1512). Sus cartas, que incluían descripciones de estas tierras, eran muy comentadas en Europa. Algunos europeos empezaron a identificar las tierras de las que hablaba Vesputio como las tierras de Américo o América. Sin embargo, durante mucho tiempo se siguió hablando de las Indias o del Nuevo Mundo y solo más tarde se impuso el nombre de América.





## EL TEMPLO DEL TRIUNFO

Al lado de la catedral de la ciudad de Cuzco se encuentra el Templo del Triunfo. Ambos fueron construidos sobre templos y palacios incas. Su nombre recuerda la victoria final de los españoles sobre las tropas de Manco Inca que se produjo en ese lugar.

## LA NOCHE TRISTE

Se conoce con este nombre a la noche del 30 de junio de 1520. Los españoles estaban en Tenochtitlan rodeados por los aztecas y decidieron huir de la ciudad por una de las calzadas que la unía a tierra firme. Pero fueron descubiertos y atacados por los aztecas. Hubo muertos y heridos por el enfrentamiento. Se dice que muchos españoles murieron ahogados porque el peso del botín de oro que se llevaban los hundió en las aguas de los canales.

Veinte días más tarde, Cortés organizó un nuevo ataque a la capital azteca. Tenochtitlan cayó finalmente en manos de los españoles.



## EL REQUERIMIENTO (TEXTO QUE EL CONQUISTADOR LEÍA A LOS PUEBLOS CONQUISTADOS)

De parte del rey, Don Fernando, y de su hija, Doña Juana, reina de Castilla y León, domadores de pueblos bárbaros, nosotros sus siervos, os notificamos y os hacemos saber, como mejor podemos,

Que Dios nuestro Señor, uno y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de quien nos y vosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes y procreados, y todos los que después de nosotros vinieran. Mas por la muchedumbre de la generación que de estos ha salido desde [hace] cinco mil y hasta más años que el mundo fue creado, fue necesario que los unos hombres fuesen por una parte y otros por otra, y se dividiesen por muchos Reinos y provincias, que en una sola no se podían sostener y conservar.

De todas estas gentes Dios nuestro Señor dio cargo a uno, que fue llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior a quien todos obedeciesen, y fue cabeza de todo el linaje humano, dondequiera que los hombres viniesen en cualquier ley, secta o creencia; y dióle todo el mundo por su Reino y jurisdicción, y como quiera que él mandó poner su silla en Roma, como en lugar más aparejado para regir el mundo, y juzgar y gobernar a todas las gentes, cristianos, moros, judíos, gentiles o de cualquier otra secta o creencia que fueren. A este llamaron Papa, porque quiere decir, admirable, padre mayor y gobernador de todos los hombres.

A este San Pedro obedecieron y tomaron por señor, Rey y superior del universo los que en aquel tiempo vivían, y así mismo han tenido a todos los otros que después de él fueron elegidos al pontificado, y así se ha continuado hasta ahora, y continuará hasta que el mundo se acabe.

Uno de los Pontífices pasados que en lugar de éste sucedió en aquella dignidad y silla que he dicho, como señor del mundo hizo donación de estas islas y tierra firme del mar Océano a los dichos Rey y Reina y sus sucesores en estos Reinos, con todo lo que en ella hay, según se contiene en ciertas escrituras que sobre ello pasaron, según se ha dicho, que podréis ver si quisieseis.

Así que sus Majestades son Reyes y señores de estas islas y tierra firme por virtud de la dicha donación; y como a tales Reyes y señores algunas islas más y casi todas a quien esto ha sido notificado, han recibido a sus Majestades, y los han obedecido y servido y sirven como súbditos lo deben hacer, y con buena voluntad y sin ninguna resistencia y luego sin dilación, como fueron informados de los susodichos, obedecieron y recibieron los varones religiosos que sus Altezas les enviaban para que les predicasen y enseñasen nuestra Santa Fe y todos ellos de su libre, agradable voluntad, sin premio ni condición alguna, se tornaron cristianos y lo son, y sus Majestades los recibieron alegre y benignamente, y así los mandaron tratar como a los otros súbditos y vasallos; y vosotros sois tenidos y obligados a hacer lo mismo. Por ende, como mejor podemos, os rogamos y requerimos que entendáis bien esto que os hemos dicho, y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre, y al Rey y Reina doña Juana, nuestros señores, en su lugar, como a superiores y Reyes de esas islas y tierra firme, por virtud de la dicha donación y consintáis y deis lugar que estos padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho.

Si así lo hicieseis, haréis bien, y aquello que sois tenidos y obligados, y sus Altezas y nos en su nombre, os recibiremos con todo amor y caridad, y os dejaremos vuestras mujeres e hijos y haciendas libres y sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagáis libremente lo que quisieseis y por bien tuvieseis, y no os compelerán a que os tornéis cristianos, salvo si vosotros informados de la verdad os quisieseis convertir a nuestra santa Fe Católica, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas, y allende de esto sus Majestades os concederán privilegios y exenciones, y os harán muchas mercedes.

Y si así no lo hicieseis o en ello maliciosamente pusieseis dilación, os certifico que con la ayuda de Dios, nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, y os haremos guerra por todas las partes y maneras que pudiéramos, y os sujetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia y de sus Majestades, y tomaremos vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haremos esclavos, y como tales los venderemos y dispondremos de ellos como sus Majestades mandaren, y os tomaremos vuestros bienes, y os haremos todos los males y daños que pudiéramos, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen; y protestamos que las muertes y daños que de ello se siguiesen sea a vuestra culpa y no de sus Majestades, ni nuestra, ni de estos caballeros que con nosotros vienen.

Y de como lo decimos y requerimos pedimos al presente escribano que nos lo dé por testimonio signado, y a los presente rogamos que de ello sean testigos.

## PRIMER CICLO

Se recomienda trabajar con los nombres de “descubrimiento” y “América”, sus orígenes y significados. ¿Hubo un descubrimiento? Sí, No. ¿Por qué?

Como el propio Colón, otros conquistadores fundaron ciudades en América y muchas veces eligieron nombres relacionados con su propia cultura. ¿Por qué?

¿A qué aspectos de la cultura se pueden vincular estos nombres?

Virreinato de Nueva Granada, Asunción, Encarnación, Virreinato de Nueva España, Córdoba, Santa Fe, San Luis, Veracruz, Trinidad, San Salvador de Jujuy, Santa María de los Buenos Aires, Santiago.

La Noche Triste, ¿fue triste para todos?, ¿para quiénes?, ¿por qué?

En el Templo del Triunfo: ¿triumfo de quiénes?, ¿quiénes ganaron a quiénes?

¿Por qué Colón les ponía nombres a los lugares?, ¿es que no tenían nombres? Relacionar las respuestas con la idea de conquista.

## SEGUNDO CICLO

Revisar la toponimia en mapas e identificar nombres de origen español y de origen autóctono relacionar con las lenguas de los pueblos originarios).

Averiguar origen y significado de:

Argentina, Patagonia, Montevideo, Humahuaca, patagones, indios, Virreinato de Nueva España, México, la “Conquista del desierto”, el “desastre” de Huaqui.

Lectura y comentario de El Requerimiento

Identificar las exigencias que se imponen al pueblo conquistado en relación con la obediencia y la fe, y las consecuencias de no aceptarlas.



## PENSEMOS UN ACTO ESCOLAR SIGNIFICATIVO

### Propuesta 1

Teniendo en cuenta los historia y orígenes de los estudiantes de las escuelas en las que trabajamos, proponemos que luego del acto formal, se armen diferentes talleres sobre comidas , juegos, artesanías, música (instrumentos musicales) típicas de sus lugares. Esto conlleva una investigación sobre sus costumbres y tradiciones. Las familias también están invitadas a participar y aportar a la construcción de la diversidad cultural.

### Propuesta 2

Durante el mes de septiembre en el marco de la "Maratón Nacional de Lectura", se propuso que cada grado pueda acercarse a formatos literarios de distintas partes del mundo. Cada grado leyó coplas, leyendas, cuentos de un continente en particular. Como cierre del proyecto y como parte del acto, estudiantes de cada grado, muestran sus producciones (tarjetas, artesanías, vestimentas, danzas típicas)



Este texto fue realizado y compilado por docentes del Distrito Escolar N° 12, organizados en nuestro sindicato UTE-CTERA.